

Llama sin costo:

Desde EUA al **1 866 986 8306**

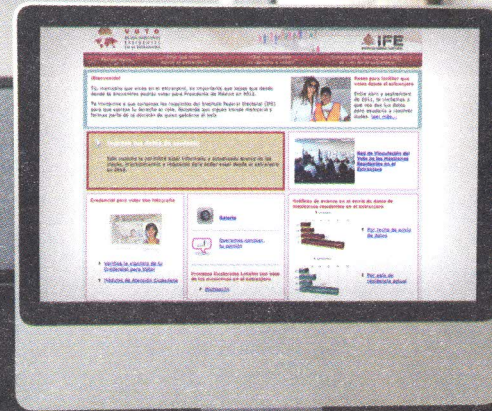
Desde otros países al **+52 55 5481 9897**

En México a IFETEL **01 800 433 2000**

www.votoextranjero.mx

Horarios de atención:

Lunes a sábado de 8:00 a 21:00 hrs. y domingo de 8:00 a 16:00 hrs.



**TIENES MUY BUENAS RAZONES PARA VOTAR
INSCRÍBETE**

Síguenos en



@votoextranjero

Comenta en



voto.extranjero.mx.2012

cove@ifef.org.mx



**¿Cómo puedes tramitar
o actualizar tu Credencial para Votar?**

Es tu derecho, hazlo por los tuyos



Por ley, la Credencial para Votar únicamente se puede tramitar o actualizar en México. En tu próxima visita tramita o actualiza tu credencial. Así podrás elegir al próximo Presidente de México en 2012.

¿Dónde puedes realizar tu trámite?

En los Módulos de Atención Ciudadana y en los Módulos Nacionales. Para ubicar tu módulo, consulta <http://ubicatomodulo.ife.org.mx>

Módulos de Atención Ciudadana: Son aquellos que atienden únicamente trámites cuyos comprobantes de domicilio son del mismo estado. Existen más de 800 en todo el país; hay módulos fijos, semifijos y móviles. **Módulos Nacionales:** Estos módulos están preparados para realizar trámites de ciudadanos con comprobantes de domicilio de cualquier parte del país. Hay 10 en la frontera del norte y 5 en el resto del país.

Ubicación de los Módulos Nacionales

No	Entidad	Localidad	Dirección	Horario
1	Baja California	Tijuana	Plaza Comercial Otay Local 3233 Blvd. Lázaro Cárdenas y Calz. Tecnológico 1900 Fracc. Otay Constituyentes	Lun. a Vier. de 08:00 am a 08:00 pm Sab. de 08:00 am a 04:00 pm
2			Plaza Ingenieros frente al tianguis Siglo XXI Blvd. Gustavo Díaz Ordaz 3120 Maurilio Magallon	Lun. a Vier. de 08:00 am a 08:00 pm Sab. de 08:00 am a 04:00 pm
3	Coahuila	Piedras Negras	Av. Lázaro Benavides s/n Venustiano Carranza (a una cuadra de Bodega Aurrera)	Lun. a Vier. de 08:00 am a 08:00 pm Sab. de 09:00 am a 03:00 pm
4		Cd. Acuña	Carr. Presa de la Amistad s/n Atilano Barrera (en contra esquina de la estación de bomberos)	Lun. a Vier. de 08:00 am a 08:00 pm Sab. de 09:00 am a 03:00 pm
5	Chihuahua	Cd. Juárez	Ave. Sandería y Ayuntamiento s/n Santa Rosa (Antiguo Mercado Frontera)	Lun. a Vier. de 08:00 am a 08:00 pm Sab. de 08:00 am a 02:00 pm
6			Calle Catalina 5916 Fracc. Lomas del Rey (a una cuadra de la carretera a Casas Grandes)	Lun. a Vier. de 10:00 am a 05:00 pm Sab. de 10:00 am a 02:00 pm
7	Distrito Federal	Cuauhtémoc	Avenida Nuevo León esq. Eje Tres Sur s/n Hipódromo Condesa (a 3 calles metro Chilpancingo)	Lun. a Vier. de 08:00 am a 08:00 pm Sab. de 09:00 am a 03:00 pm
8	Jalisco	Tlaquepaque	Hidalgo 400 San Pedro Tlaquepaque (Edificio Municipal junto al Registro Civil No. 2 de Tlaquepaque)	Lun. a Vier. de 08:00 am a 08:00 pm Sab. de 08:00 am a 02:00 pm
9	Michoacán	Morelia	Av. Periodismo 1137 Agustín Arriaga Rivera (entre J. M. Anzorena, I. Fdez. de Córdoba y Pedro Aranda)	Lun. a Vier. de 08:00 am a 08:00 pm Sab. de 09:00 am a 03:00 pm
10	Nuevo León	Monterrey	Francisco I. Madero 1524 Zona Centro (frente a Soriana)	Lun. a Vier. de 09:00 am a 04:00 pm Sab. de 09:00 am a 01:00 pm
11	Sonora	Nogales	Moctezuma 819 Fundo Legal (a un costado de la panadería Flor de México)	Lun. a Vier. de 08:00 am a 08:00 pm Sab. de 08:00 am a 02:00 pm
12	Tamaulipas	Nuevo Laredo	Dr. Mier 4336 Hidalgo (oficina de la Junta Distrital)	Lun. a Vier. de 09:00 am a 04:00 pm Sab. de 09:00 am a 01:00 pm
13		Reynosa	Cuarta 370 prolongación LONGORIA (frente a la refaccionaria Jomar)	Lun. a Vier. de 09:00 am a 04:00 pm Sab. de 09:00 am a 01:00 pm
14		Matamoros	Segunda entre Abasolo y González 146 zona centro (oficinas del IFE)	Lun. a Vier. de 09:00 am a 04:00 pm Sab. de 09:00 am a 01:00 pm
15	Zacatecas	Guadalupe	Calzada de la Revolución Mexicana 99 Ejidal (frente a puente Condesa)	Lun. a Vier. de 08:00 am a 08:00 pm Sab. de 09:00 am a 03:00 pm

¿Cuándo te entregan tu Credencial para Votar?

Al concluir tu trámite recibirás un comprobante con la fecha a partir de la cual podrás recoger tu credencial. Es importante que lo conserves, ya que deberás presentarlo en el módulo cuando vayas por ella.

Acude a tramitar tu Credencial para Votar con fotografía en los Módulos Nacionales o en los 362 módulos fijos en el país. El IFE buscará reducir el tiempo de entrega de tu credencial. Consulta www.votoextranjero.mx o llama a IFETEL.

¿Qué necesitas presentar?

1 Uno de los siguientes documentos originales que acrediten tu nacionalidad:

- Copia certificada de acta de nacimiento
- Carta o Certificado de Naturalización o Certificado de Nacionalidad Mexicana
- Credencial para Votar con fotografía que cuente con la Clave Única del Registro de Población (CURP)

2 Una identificación con fotografía original entre las siguientes:

- Cartilla del Servicio Militar Nacional
- Pasaporte
- Cédula Profesional
- Licencia o permiso para conducir
- Credencial de identificación laboral
- Credenciales de identificación como usuarios o derechohabientes
- Credencial para Votar con fotografía (excepto para inscripción)
- Carta o Certificado de Naturalización
- Certificado de Nacionalidad Mexicana
- Declaratoria de Nacionalidad Mexicana por Naturalización
- Declaratoria de Nacionalidad Mexicana por Nacimiento
- Matrícula Consular (con banda magnética e identificación holográfica)
- Documentos expedidos por escuelas públicas o privadas con reconocimiento oficial de nivel básico, medio, técnico, medio superior, superior e INEA tales como Título profesional, Constancia de estudios, Certificado de estudios o Diploma de estudios.

La fecha de expedición no deberá ser mayor a 10 años cuando no cuenten con fecha de vigencia, a excepción de la Credencial para Votar con fotografía, que no será sujeta a un periodo de vigencia.

3 Uno de los siguientes comprobantes de domicilio en México:

- Recibo de pago de impuesto predial
- Recibo de pago de luz
- Recibo de pago de agua
- Recibo de pago de teléfono
- Recibo de pago de gas
- Recibo de pago de televisión de paga
- Estado de cuenta bancaria
- Estado de cuenta de tiendas departamentales
- Copia certificada de escrituras de propiedad inmobiliaria
- Contrato de arrendamiento

Los comprobantes de domicilio deberán tener fecha de expedición no mayor a tres meses.

En caso de no tener identificación con fotografía vigente o no contar con alguno de los comprobantes de domicilio señalados, se deberán presentar dos testigos, uno de los cuales debe vivir en tu mismo Municipio o Delegación y el otro en la misma entidad federativa. Los testigos se identificarán con alguna de sus huellas dactilares o con su Credencial para Votar.